



El Consell de Formentera facilitará el acceso a la información económica, financiera y contable de la institución insular en la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares. El presidente del Consell, Jaume Ferrer, y el síndico mayor, Joan Rosselló, han firmado hoy un convenio de colaboración para facilitar información económica a la Sindicatura de Cuentas, ya que este órgano tiene funciones de fiscalización. «Así se cumple el acuerdo adoptado por el pleno del Consell el pasado 13 de junio de 2015», según ha manifestado el presidente.

La Sindicatura de Cuentas tendrá acceso al sistema contable del Consell para hacer consultas de los ejercicios cerrados y las consultas abarcarán todas las entidades que formen parte del presupuesto general de la institución, según ha explicado Jaume Ferrer que recoge el acuerdo. Además, el Consell se compromete a «prestar la máxima colaboración con el personal de la sindicatura para facilitar las tareas de fiscalización», según ha añadido el presidente. La duración de este acuerdo que se ha firmado hoy a las 12 del mediodía en la sede de la Sindicatura de Cuentas, en Mallorca, «será indefinida», según ha concluido.